BAYPORT ENTERPRISES, S.A.

Panamá.18 de mayo de 2022

Señor
JULIO JAVIER JUSTINIANI
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimado Sr. Justiniani:

Por medio de la presente hacemos referencia a nuestra comunicación del pasado 5 de mayo del 2022, mediante la cual Bayport Enterprises informó sobre la Declaración de Dividendos correspondientes al periodo fiscal 2021, en el sentido de aclarar que la misma se realizará a razón de VEINTE Y CINCO BALBOAS CON VEINTE CENTAVOS (B./25.20) por acción, valor el cual ya tiene descontada la retención del 10%.
Dicho dividendo será cancelado a todos los tenedores de acciones comunes de la sociedad registrados al 16 de mayo de 2022 y pagaderos el día 23 de mayo de 2022.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

Michael Harari
Representante Legal

c.c. BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
c.c. CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
c.c. CREDICORP BANK, S.A. - Agente de Pago, Registro y Transferencia.